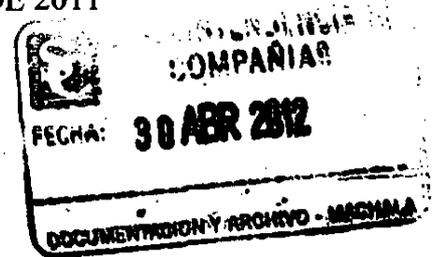




POLARIS'S PILOTS SERVICES S.A.

POLARIS'S PILOTS SERVICES S.A. INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL EJERCICIO ECONOMICO DE 2011

Señores
ACCIONISTAS DE POLARIS'S S.A.
Ciudad.-



De mi consideración:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía y en cumplimiento de la Ley de Compañías, me permito presentar ante ustedes, el informe Administrativo y Económico de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Con fecha 15 de Agosto asumí legalmente la Representación Legal de la Empresa Polaris's Pilots Services S.A., por el periodo de dos años, tiempo desde el cual he realizado varias gestiones para que la empresa cumpla sus objetivos Sociales.

En la parte operativa nuestros clientes se han mantenido, con serias dificultades en el cobro por los servicios, lo que ha provocado obtener resultados negativos. La unificación del cobro de Tasas Portuarias y Prestación del Servicio en una sola factura por disposición de APPB; el atraso excesivo en el pago de facturas por el servicio de ciertas agencias navieras; y la negativa de pago del operador Sea-Trade de Tarifas Portuarias de un año, desequilibró las finanzas de la empresa, esperando para el próximo ejercicio económico lograr nuevamente mejorar los resultados.

Es mi deber resaltar que como Representante Legal se ha cumplido con las políticas y resoluciones de la Asamblea General y como es de su conocimiento nuestra Compañía adquirió en Abril del año 2011 un Crédito con el Banco de Guayaquil por el Monto de \$20.000,00 (Veinte mil 00/100 Dólares) el mismo que se ha venido cancelado con normalidad.

También me place informar que las relaciones con nuestros clientes y el personal administrativo, son óptimas, ya que siempre existe el diálogo para resolver cualquier problema con la empresa. Las Obligaciones con la Administración Tributaria se han cumplido en forma oportuna. Con fecha 25 de Enero del 2012 mediante Acta de Junta de Accionistas de Polaris's Pilots Services S.A., se resolvió la distribución de las utilidades del año 2010 y asumir las pérdidas obtenidas en el ejercicio del 2011.

Pongo en sus manos el presente Informe acompañado de los estados financieros para su análisis y aprobación.

Atentamente,

Cap. Fernando Espinoza Vásquez
REPRESENTANTE LEGAL

